

## DECRETO

Dpto. Secretaria, expediente 43/2019 Junta de Gobierno Local

---

Convocatoria y Orden del día para la celebración de sesión extraordinaria y urgente de la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE MIJAS**, el **día 30 de diciembre de 2019, a las 13:45 horas**, en el Salón de Comisiones de la Casa Consistorial. De no existir quórum suficiente se constituirá en segunda convocatoria, una hora después de la señalada para la primera, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, y en todo caso, un número no inferior a tres, de conformidad con el art. 113.1.c) del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

### ASUNTOS

- 1º.- Declaración de la urgencia de la Junta de Gobierno Local.
- 2º.- Expediente de concesión de becas en la Escuela Infantil de Mijas pueblo, del curso escolar 2018-2019.
- 3º.- Expediente de la concesión de becas en para la adquisición de material didáctico curso escolar 2018-2019.
- 4º.- Expediente de subvención nominativamente prevista Asociación Peña el Gallo.
- 5º.- Subvención nominativa a APAFFER.
- 6º.- Subvención nominativa a Salvador Network, S.L.
- 7º.- Subvención nominativa a Sponsory Media Group, S.L
- 8º.- Subvención nominativa Candor, C.F.
- 9º.- Subvención nominativa Federación Andaluza de Baloncesto.
- 10º.- Bases y convocatoria para la adjudicación de autorizaciones para la instalación de puestos vacantes en los mercadillos para la venta de artículos usados, de Las Lagunas y Urbanización Calypso.
- 11º.- Sistema de actuación por cooperación para 3 el sector UE-C7 "Camping los Jarales".

**Alcaldesa Accidental**  
(Decreto D2019000439 de 30/12/2019)

La Concejala Delegada



Firmado  
electrónicamente  
por LAURA MORENO  
MARIN  
AYUNTAMIENTO DE  
MIJAS 30/12/2019  
13:25:22

Laura Moreno Marín

**Fdo: Laura Moreno Marín**